PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 568/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIERROS, SANITARIOS Y GRIFERÍAS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N° 2"

Asunción, 15 de octubre de 2.014

VISTO: El llamado en la Modalidad de Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2014 para la **Adquisición de Hierros, Sanitarios y Griferías** para la Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia, las Ofertas presentadas; y el Informe de Evaluación de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; según Memorándum Nº 734/2014 de fecha 13 de octubre de 2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas, y los Artículos 10 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; sus concordantes legales; y,.----------

CONSIDERANDO:

QUE, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a la Carta de Invitación del llamado, elevando a la máxima autoridad de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 08 de octubre de 2014, recomendando la adjudicación del lote N° 1 del presente llamado a la oferta que se ajusta a los requerimientos de la Carta de Invitación del llamado. ----------

QUE, según acta de Apertura Nº 29/2014 de fecha 08 de octubre de 2014, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: TMAX S.A., ELECTRIDAD YACYRETA e INDUSTRIA BP S.A.----------

QUE, según Acta de Evaluación de Oferta de fecha 08 de octubre de 2014, expresa en la conclusión de la revisión de los documentos sustanciales: *"Que todos los oferentes han presentado debidamente sus documentos."*----------

QUE, asimismo, según expresa el acta de evaluación de las ofertas "*La oferta presentada para el Lote N° 1 ADQUISICIÓN DE HIERRO, por la Empresa T-MAX S.A. con Ruc 80071622-1 cumple sustancialmente con todos los requisitos de la carta de invitación del llamado y es declarada la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*"----------

QUE, prosigue refiriendo que *"Analizadas las ofertas presentadas para el Lote N°2 "SANITARIOS Y GRIFERIAS" presentada por el Sr. GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ de la Firma "ELECTRICIDAD YACYRETA" con RUC N° 366929-1 y la firma INDUSTRIAS BP S.A. con RUC N° 80022201-6, se recomienda declarar desierto por superar las previsiones presupuestarias previstas para el LOTE N°2 de ambas firmas.";* fundado en el Art. 30 inc. b y c de la Ley N° 2.051/03 " De Contrataciones Públicas".----------

QUE, la adjudicación propuesta por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones se adecua en su totalidad a los Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas", de acuerdo al Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y al sistema de Adjudicación previsto en la carta de invitación. ----------

Abg. Carlos Enrique Zarate Flatas
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 568/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIERROS, SANITARIOS Y GRIFERÍAS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N° 2"

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia" en relación a las atribuciones del Ministro-Secretario Ejecutivo, establece en su Art. 40 Inc. "f) *Dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaria...".*----------

QUE, de acuerdo a lo solicitado y de conformidad a las disposiciones legales vigentes sobre la materia; corresponde Adjudicar el lote N° 1 del llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2014 para la Adquisición de Hierro, Sanitarios y Griferías para la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, y declarar desierto el lote N° 2, con **ID Nº 281.377**.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE

Art.1º.- ADJUDICAR, a la empresa TMAX S.A. el **Lote N° 1: Adquisición de Hierro,** por un monto total de **Gs.17.580.880** (Guaraníes diecisiete millones quinientos ochenta mil ochocientos ochenta), correspondiente al Llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2014 para la Adquisición de Hierro, Sanitarios y Griferías para la Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia, con **ID Nº 281.377,** conforme al siguiente detalle:----------

LOTE N° 1: ADQUISICION DE HIERRO									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca **	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio Unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1.	40141705-008	Caño de Hierro de 4 cm x 4 cm x 1,20 cm x 6 mts	Ternium Siderar	Argentina	Unidad	20	Unidad	67.640	1.352.800.-
2.	40141705-008	Caño de Hierro de 3 cm x 3cm x 1,20 cm x 6 mts.	Ternium Siderar	Argentina	Unidad	20	Unidad	50.535	1.010.700.-
3.	30102512-001	Chapa galvanizada de 1,20m X 2,40m, espesor 0,18mm.	Cincalum	México	Unidad	36	Unidad	82.190	2.958.840.-
4.	30102512-005	Chapa acanalada de 3,50 X 1,10 m.	Cincalum	México	unidad	26	unidad	106.965	2.781.090.-
5.	30101603-001	Planchuela y/o Barras de Hierro de 1" x 6mts.	Gerdao	Brasil	Unidad	30	Unidad	28.840.-	865.200.-
6.	30101503-001	Angulo de Hierro 3/4" x 6 mts.	Gerdao	Brasil	Unidad	30	Unidad	39.525	1.185.750.-

Abg. Carlos Enrique Zarat Fleitas
Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 568/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIERROS, SANITARIOS Y GRIFERÍAS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N° 2"

7.	30102403-004	Varilla de Hierro Liso de 12 mm x 6 mts	Gerdao	Brasil	Unidad	30	Unidad	44.240	1.327.200.-
8.	30102403-004	Varilla de Hierro Liso de 10 mm x 6 mts	Gerdao	Brasil	Unidad	30	Unidad	25.495	764.850.-
9.	30102403-004	Varilla de Hierro Liso de 1" x 6 mts	Gerdao	Brasil	Unidad	30	Unidad	177.815	5.334.450.-
PRECIO TOTAL LOTE 1: Gs. 17.580.880 (Guaraníes Diecisiete Millones Quinientos Ochenta Mil Ochocientos Ochenta).									

Art.2º.- DECLARAR, desierto el **Lote N° 2: Sanitarios y Griferías**, correspondiente al Llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2014 para la Adquisición de Hierro, Sanitarios y Griferías para la Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia**,** con **ID Nº 281.377**.----------

Art.3º.- DISPONER, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art.4º.-COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Abg. Carlos Zárate Fleitas
Ministro – Secretario Ejecutivo